

ACUERDO DE APERTURA DEL TRÁMITE DE AUDIENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA E INFORMES

Visto el Acuerdo de la Consejera de Salud y Consumo de fecha 10 de enero de 2024, por el que se inicia el procedimiento de elaboración del proyecto de “Decreto por el que se crea la central de compras Centro integrado de compras y logística del Servicio Andaluz de Salud, se regula su creación y funcionamiento y se establece su plantilla funcional”, de conformidad con el artículo 45.1.c) y d) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma, y el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

ACUERDA

PRIMERO. La apertura del trámite de Audiencia e Informes del proyecto de “Decreto por el que se crea la central de compras Centro integrado de compras y logística del Servicio Andaluz de Salud, se regula su creación y funcionamiento y se establece su plantilla funcional”.

SEGUNDO. Someter el proyecto de “Decreto por el que se crea la central de compras Centro integrado de compras y logística del Servicio Andaluz de Salud, se regula su creación y funcionamiento y se establece su plantilla funcional”, al trámite de información pública, en el plazo establecido en la resolución que dictará esta Secretaría General Técnica para ello, que se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

TERCERO. Conceder a las entidades que se relacionan en el apartado I del Anexo del presente Acuerdo, un plazo de 15 días hábiles, para que puedan emitir su parecer en razonado informe.

CUARTO. Solicitar a los organismos que se relacionan en el apartado II del Anexo del presente Acuerdo los informes que se establecen en las disposiciones que los regulan y en los plazos previstos en la normativa vigente.

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO


Javier de la Torre López

Avda. De la Innovación, s/n, Edif. Arena - I. 41071 Sevilla

Telél. 95 500 63 00. Fax 95 504 81 54



Código Seguro de Verificación: VH5DPAXKKHZ5K3Y9TQN25W6RTBJ8GQ. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JAVIER DE LA TORRE LOPEZ	FECHA	11/01/2024
ID. FIRMA	VH5DPAXKKHZ5K3Y9TQN25W6RTBJ8GQ	PÁGINA	1/1
			

ANEXO

I. RELACIÓN DE ENTIDADES A LAS QUE SE LES CONCEDE AUDIENCIA

1. Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA)
2. Unión General de Trabajadores (UGT).
3. Comisiones Obreras (CC.OO.).
4. Central Independiente de Funcionarios de Andalucía (CSIF).
5. Sindicato de Enfermería de Andalucía (SATSE).
6. Sindicato Médico Andaluz (SMA).
7. Sindicato Andaluz de Funcionarios (SAF).
8. Iniciativa Sindical Andaluza (ISO).
9. Farmaindustria.
10. Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (FENIN).
11. Centro Español de Logística (CEL).
12. Círculo de Empresas Andaluzas de la Construcción, Consultoría y Obra Pública (CEA-COP).
13. Agetrans Demetrio e Hijos.
14. Federación Nacional de Empresarios de Ambulancias (ANEA).
15. Asociación Profesional de Empresas de Limpieza (ASPEL).



16. Asociación Profesional de Compañías Privadas de Servicios de Seguridad (APROSER).
17. Asociación Española de Empresas de Seguridad (AES).
18. Asociación de Empresas de Mantenimiento Integral y Servicios Energéticos (AMI).

II. RELACIÓN DE ORGANISMOS A LOS QUE SE SOLICITA INFORME

1. Secretaría General para la Administración Pública (Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública).
2. Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública (Consejería de de Justicia, Administración Local y Función Pública).
3. Dirección General de Contratación (Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos).
4. Dirección General de Presupuestos (Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos).
5. Comisión Consultiva de Contratación Pública (Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos).
6. Junta Contratación Centralizada (Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación. Ministerio de Hacienda).
7. Asesoría Jurídica del Servicio Andaluz de Salud.
8. Cámara Cuentas de Andalucía.
9. Intervención General Junta de Andalucía.
10. Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía.

11. Unidad de Igualdad de Género (Consejería Salud y Consumo).
12. Delegaciones Territoriales con competencia en materia de salud.
13. Consejo Andaluz de Gobiernos Locales
14. Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio, Industrias, Servicios y Navegación.
15. Dirección General de la Infancia (Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación)
16. Dirección General de Comercio (Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades).
17. Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía.
18. Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
19. Consejo Económico y Social

